Revisión de la sección *Acompañantes espirituales y el acompañamiento espiritual (Elders and Eldering)* de *Fe y Práctica*

Nos encontramos en el proceso de revisión del *Fe y Práctica* de la Junta Anual del Pacífico. En este proceso buscamos crear un texto que refleje la profundidad de nuestra fe cuáquera y la fuerza espiritual de nuestra práctica. En la medida en que tengamos éxito, este trabajo hablará a nuestro tiempo, dará voz a nuestras tradiciones y nutrirá nuestra vida individual y comunitaria. Les invitamos a unirse a este trabajo revisando un nuevo borrador del documento sobre acompañantes espirituales y el acompañamiento espiritual (*elders and eldering, en inglés*).

Nuestro texto actual no incluye una sección sobre acompañantes espirituales y el acompañamiento espiritual. Consideramos necesaria la inclusión de esta sección, ya que en los últimos años la figura del acompañante espiritual *(elder)* y la práctica del acompañamiento espiritual *(eldering)* han adquirido mayor relevancia. Estos términos han regresado a su significado original de acompañamiento y crecimiento. Somos una comunidad de fe basada en la revelación continua, y este concepto ha adoptado nuevas formas en el presente. Es importante que las Juntas Mensuales reconozcan los dones del acompañamiento espiritual, la riqueza de esta tradición y su evolución en nuestro tiempo.

Los términos *acompañantes espirituales (elders)* y *acompañamiento espiritual (eldering)* llegaron a adquirir un matiz crítico o juzgador, lo que puede generar cautela en algunas personas. Otras, en cambio, pueden recibir con agrado esta nueva mirada. Somos conscientes de esta diversidad de posturas y agradecemos sus respuestas, ya que nos ayudarán a crear un texto significativo.

Las preguntas que siguen están diseñadas para suscitar la reflexión sobre estas distintas perspectivas. Solicitamos su contribución en nuestros esfuerzos por articular la esencia de nuestra tradición de acompañamiento espiritual y su utilidad para nuestro crecimiento espiritual.

Preguntas:

1. ¿Cuál es su reacción al texto específico o a alguna de sus partes? ¿Qué debería cambiarse, añadirse o eliminarse?
2. ¿De qué manera este texto representa un aspecto de la vida espiritual de su Junta Mensual?
3. ¿Cómo abordan los casos de comportamiento inapropiado por parte de una persona? ¿Y cómo apoyan tanto el bienestar de la comunidad de la Junta Mensual como el desarrollo espiritual de la persona involucrada?
4. ¿Qué funciones adicionales tienen los acompañantes espirituales *(elders)* para servir al bienestar de nuestra comunidad y de sus integrantes, más allá de lo descrito en esta sección?
5. ¿Cómo nombra su Junta Mensual a sus acompañantes espirituales? ¿Existen en su Junta Mensual personas que, sin un nombramiento formal, contribuyen al crecimiento espiritual de la comunidad y de sus integrantes? ¿Recae este trabajo en los miembros de algún comité y, de ser así, en cuál?

Cuando su Reunión se reúna para considerar el texto y las preguntas, por favor tomen nota de lo siguiente:

- El número de Amigos y Amigas que participan y la cantidad de sesiones realizadas.
- Quiénes participan (por ejemplo, Amigos con experiencia, personas recién llegadas, miembros, asistentes, Amigos jóvenes, Amigos mayores, etc.).
- Las respuestas del grupo a las preguntas y cualquier otro comentario o nota relevante.

Envíen su retroalimentación a través del formulario que encontrarán en:
pacificyearlymeeting.org > Resources > en el menú desplegable, colocar el cursor sobre *Faith & Practice* y seleccionar > *Feedback form for Meetings (Elders & Eldering)*

ACOMPAÑANTES ESPIRITUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

El propósito de todo ministerio y de todo acompañamiento espiritual es dirigir la atención hacia el Maestro Interior, quien en última instancia inspira, corrige y da poder.

Jan Hoffman, Kenneth Sutton, Walk Worthy of Your Calling, p. 159

Los acompañantes espirituales *(elders)* son aquellas personas que poseen un don claro y reconocible de arraigo espiritual, que eleva, profundiza y amplía el núcleo espiritual de una junta o encuentro.

Callid Keefe-Perry, An Invitation to Quaker Eldering, p. 8

Los acompañantes espirituales *(elders)* son personas dentro de la comunidad que mantienen una profunda conexión con el Espíritu y pueden ayudar a traer a la conciencia una guía divina. El rol de acompañante espiritual es designado formalmente en algunas Juntas Mensuales, mientras que en otras el término se utiliza de manera general para referirse a Amigos conocidos por sus dones de consejo y orientación. Los acompañantes espirituales han sido —y deben ser— una piedra angular en la vida de la Junta Mensual. Son nuestro fermento espiritual.

Históricamente, los acompañantes espirituales gozaban de gran estima y su importancia era claramente reconocida. Las tensiones religiosas y la presión de la cultura secular en el siglo XIX llevaron a que los ancianos asumieran un rol más asertivo y juzgador en los esfuerzos por guiar y preservar a la comunidad. Con el tiempo, estas prácticas llegaron a percibirse como opresivas y excesivamente críticas, lo que en muchas reuniones condujo a la desaparición del rol de los acompañantes espirituales y a la pérdida de sus aspectos positivos.

Hoy hemos vuelto a reconocer que los acompañantes espirituales desempeñan un papel muy importante en nuestra comunidad. Cumplen diversas funciones en beneficio tanto de la

comunidad en su conjunto como de los Amigos de manera individual. Los acompañantes espirituales pueden contribuir a profundizar la adoración en cualquier encuentro de Amigos. Pueden ofrecer acompañamiento espiritual a los secretarios *(clerks)*, ministros itinerantes y ponentes en distintos eventos. Reconocen y alientan el desarrollo de los dones individuales y el discernimiento del ministerio vocal guiado por el Espíritu y de los llamados espirituales. Los acompañantes espirituales sostienen espacios para la resolución de conflictos y fomentan el desarrollo espiritual y la búsqueda en la indagación de la verdad. Ayudan a los Amigos a encontrar el ancla del Espíritu y a vivir la experiencia de la reunión recogida.

El acompañamiento espiritual *(eldering)* implica una escucha profunda, sensibilidad a la presencia espiritual y confianza en la Guía Interior. Los acompañantes espirituales necesitan estar dispuestos a asumir riesgos, hacer sugerencias audaces y dejarse transformar por el discernimiento espiritual. Estas capacidades se apoyan en habilidades desarrolladas mediante la práctica de disciplinas de rendición de cuentas y obediencia a la Verdad.

Los Amigos pueden esforzarse por apoyar el trabajo de los acompañantes espirituales en su comunidad, profundizando la adoración con su presencia y dando lugar y abrazando al Espíritu. El cultivo de esta presencia compartida puede impregnar el espacio de la reunión de adoración y tocarnos a todas y todos.

Libro 2 – Práctica de los acompañantes espirituales y el acompañamiento espiritual

Desde finales de la década de 1980, ponentes principales en reuniones cuáqueras de mayor tamaño comenzaron a solicitar el acompañamiento de otro Amigo. Las personas ponentes encontraron que este apoyo espiritual y la retroalimentación sobre sus presentaciones eran muy beneficiosos. Otras personas también solicitaron este tipo de acompañamiento para trabajos surgidos de sus llamados espirituales.

En 2018, el Comité de Ministerio y Cuidado de la Junta Anual del Pacífico (actualmente el Comité de Ministerio) inició un subcomité de acompañamiento espiritual para ofrecer la presencia atenta y orante de acompañantes espirituales durante las sesiones plenarias de los encuentros anuales. El subcomité de acompañamiento espiritual amplió este trabajo ofreciendo acompañamiento a los secretarios *(clerks)* de cada comité durante sus periodos de servicio o cuando fuera necesario. Actualmente, el subcomité también ofrece apoyo y orientación a las Juntas Mensuales. Este reconocimiento creciente del papel vital que pueden desempeñar los acompañantes espirituales también está presente en otras juntas anuales.